

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7605 *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Villamanrique (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 27, de 8 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliares de Vivienda Tutelada OAP, personal laboral, turno libre, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Auxiliar de Vivienda Tutelada OAP, personal laboral, turno libre, sistema de acceso concurso-oposición.

Tres plazas de Auxiliares Administrativos, personal funcionario, grupo de clasificación C, subgrupo C2, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Monitor de Cuerda, personal laboral fijo-discontinuo, grupo de clasificación E, subgrupo C2, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Monitor de Viento Madera, personal laboral fijo-discontinuo, grupo de clasificación C, subgrupo C2, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Gestor Dinamizador Cultural, personal laboral, grupo de clasificación C, subgrupo C1, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, personal funcionario, grupo de clasificación A, subgrupo de clasificación A2, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, personal laboral, grupo de clasificación C, subgrupo de clasificación C1, sistema de acceso concurso.

Una plaza de Monitor Viento Metal, personal laboral fijo-discontinuo, grupo de clasificación C, subgrupo de clasificación C2.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 75, de 3 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamanrique (<https://villamanrique.sedelectronica.es>).

Villamanrique, 9 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Higinia Valero Garrido.